I. MUNICIPALIDAD DE LOTA **ALCALDIA** * DEPTO. DE EDUCACION *



-Regularicese Cometido Funcional a Conductor del Departamento de Educación de Lota.-

LOTA, 1 6 MAYO 2019

DECRETO D.E.M. Nº 1364-1(c)

Vistos:

Regularicese cometido funcional a Conductor del Departamento de Educación de Lota., Don: DAVID SALGADO VERGARA; DECRETO N° 601 del 30.09.15 que delega firma por orden del Sr. Alcalde D.F.L. N° 1 del 24.01.94 "Código del Trabajo" Resolución Exenta N° 1.600 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

1.-REGULARÍCESE a Departamento de Educación de Lota., Don: DAVID SALGADO VERGARA, cometido funcional, para participar en traslado de Jefe DEM a Concepción, el día 07 de Mayo de 2019.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

SECRETARIO MUNICIPAL

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS

SECRETARIÓ MUNICIPAL

JEFE DEPTO EDUCAC

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA EFE DEPTO EDUCACION DE LOTA POR OBDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

JRAZ/JMAB/ SCC/er

DISTRIBUCION:

- Interesado.
- Alcaldía.
- Sub Depto. Personal
- Archivo